



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025
Caicedonia Valle, enero de 2026

Subteniente, Ever Mariano González Molina - Comandante y Representante Legal
Teniente, Faunier Zapata - Tesorero
Ana Cecilia Fernández Ruiz T.P. 69795-T Contadora
Luz Nelly Ceballos Hurtado T.P. 71573-T Revisora Fiscal

En cumplimiento de mis funciones como comandante y representante legal del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caicedonia, presento el siguiente informe de gestión correspondiente al año 2025, teniendo en cuenta las funciones delegadas por la Ley 1575 del 2012, el panorama de riesgos del municipio de Caicedonia, el presupuesto aprobado por el Honorable Consejo de Oficiales, los ingresos recibidos por concepto de sobretasa bomberil y el plan de acción propuesto.

MARCO NORMATIVO

- Ley 1575 del 2.012 "Por medio de la cual se establece la ley general de Bomberos de Colombia “
- Acuerdo Municipal No. 047 de 1.997 establece la sobretasa al impuesto predial con destino a la financiación de la actividad bomberil en el municipio de Caicedonia que a la fecha es de 13,5%.
- Contrato Municipal No. 008 de 2025 gestión integral del riesgo contra incendio, en el cual la tesorería municipal calculo lo que podría recaudar por este concepto durante la vigencia.

La Ley 1575 del 2012 delega a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios las siguientes funciones:

Artículo 22. Funciones. *Los cuerpos de bomberos tendrán las siguientes funciones:*

1. llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende:
 - a) Análisis de la amenaza de incendios.
 - b) Desarrollar todos los programas de prevención.
 - c) Atención de incidentes relacionados con incendios.
 - d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.
 - e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.
2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.
3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.
4. Investigar las causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.
5. Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.



- 6. Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles.
- 7. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia.

Parágrafo. Las anteriores funciones serán cumplidas en atención a los estándares y parámetros aprobados por la Junta Nacional de Bomberos.

ESTADISTICA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AÑO 2025

ESTADISTICA DE SINIESTRALIDAD 2025													
EVENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INCENDIO ESTRUCTURAL	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	7
INCENDIO VECICULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
QUEMA PROHIBIDA	3	0	0	0	1	1	1	2	6	1	2	0	17
ACCIDENTE DE TRANSITO	15	12	20	13	20	19	25	21	20	22	20	24	231
TRASLADO ENFERMOS	35	23	29	32	20	29	24	27	25	31	28	30	333
FUGA DE GAS NATURAL	1	3	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	8
CONTROL DE ABEJAS	2	3	3	2	1	2	3	0	2	1	0	2	21
CONTROL DE AVISPAS	3	1	1	1	4	2	4	2	3	0	0	0	21
CORTE DE ARBOL	2	3	4	6	3	3	3	2	0	3	0	0	29
RESCATE ANIMAL	5	2	2	4	4	2	5	5	4	3	2	0	38
INUNDACION	0	0	0	2	22	0	0	1	0	5	8	0	38
MATERIALES PELIGROSOS	3	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	7
SERVICIO ESPECIAL A LA COMUNIDAD	5	3	6	4	4	3	7	16	4	9	7	1	69
CUBRIMIENTO EVENTOS MASIVOS	0	0	0	8	3	4	9	9	6	5	7	7	58
OTROS	5	4	4	21	5	3	2	1	1	4	0	5	55
CAPACITACION A LA COMUNIDAD	1	0	1	1	1	3	3	4	1	5	1	3	24
TOTAL MES	81	56	72	96	90	73	87	90	74	91	76	72	958

Capacitación Personal	Unidades
Actualización constante de todo el personal	53
Técnico por Competencia Laboral (en proceso)	15
Curso Gestión y Administración	1
Curso Sistema Comando de Incidentes	1
Curso COVE	2
Curso de formación de bomberos	14

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Estrictamente por razones de déficit presupuestal se continúa trabajando con menos empleados de los necesarios para dar una respuesta inmediata como lo exige la legislación actual.

Con los recursos destinados al funcionamiento de la institución y con la reducción de empleados operativos se logró que el personal de planta recibiera puntualmente los salarios, prestaciones sociales, intereses a las cesantías, seguridad social, ARL, así mismo se cumplió con el pago de los parafiscales, recargos nocturnos, dominicales y festivos, así como la pensión de alto riesgo (26%).



Nota: Es importante aclarar que, debido a que los gastos de personal y algunos gastos básicos son esenciales e ineludibles, la institución se ha visto en la necesidad de recurrir a préstamos internos provenientes de recursos propios, prestados de la cuenta del servicio de ambulancia, con el fin de poder cumplir con estos compromisos. Al 31 de diciembre, el monto total de dichos recursos utilizados como préstamo asciende a la suma de \$89.539.

También se cumplió a cabalidad con el plan de vacaciones laborales.

EN CUANTO AL PARQUE AUTOMOTOR

Se mantuvo el parque automotor en funcionamiento durante todo el año, 2025.
Se realizaron los mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos,
Se adquirió el SOAT nueve vehículos de emergencias
Se adquirió las pólizas contra todo riesgo para la ambulancia No. 7
Se sufragó el consumo de combustibles y lubricantes durante 11 meses.
Se realizaron las revisiones técnico mecánicas a los vehículos matriculados
Reparación parcial de la unidad de apoyo No.8
Mantenimiento preventivo de la A-7, en la Renault Armenia Q.
Mantenimientos de los demás vehículos en la estación de servicio el cincel.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de motosierras, motobombas, generadores eléctricos
Se realizó mantenimiento de cuatro radios portátiles.

CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD

Se realizó capacitación en diversos temas a la comunidad
Se brindo apoyo a la administración municipal y al CMGRD en todos los eventos que generaban riesgo.

EN QUE SE REFLEJA EL DÉFICIT PRESUPUESTAL Y QUE CONSECUENCIAS TRAJÓ EN EL 2025

ÍTEM	RIESGO
Parque Auto motor Obsoleto	La Máquina de ataque rápido se encuentra fuera de servicio por una inconsistencia que presenta en el RUNT, lo que NO ha permitido que se le pueda sacar el SOAT
Es obligatorio adquirir SOAT a todos los vehículos. ES obligatorio adquirir pólizas contra todo riesgo para los vehículos nuevos	Riesgos de daños Riesgos de Responsabilidad Civil Riesgos Personales



Faltan Equipos y Herramientas Adecuadas y de mayor tecnología Motobomba MACK III, bombas de espalda eléctricas. Falta comprar un Dron, para realizar monitoreo desde las alturas a las diferentes emergencias	Agotamiento físico del personal en Incendio Forestales por no contar con equipos eficientes y eficaces, que coadyuven en la labor de extinción
Faltan Equipos de Protección Personal, para incendios estructurales, materiales peligrosos e incendios forestales. Equipos como auto contenidos, cascos, Herramientas manuales y accesorios adecuados para emergencias con MAT-PEL	Exposición del personal de Bomberos a Materiales peligrosos, incendios y posibilidad de adquirir un cáncer de pulmón, piel y huesos
Ampliar los Programas de Prevención y Educación Comunitaria en forma sistemática y continuada Planes Escolares de Emergencias en la zona rural y Urbana	Comunidades no preparadas para responder en forma adecuada a eventos adversos
Menor capacidad de respuesta a los llamados de auxilio de la comunidad	Personal Insuficiente para atención de Incendios Estructurales declarados, Incendios Forestales, Emergencias con MAT-PEL y Deslizamientos en el área rural entre otros.
Es Imposible mejorar los salarios del personal contratado puesto que es recurso humano especializado en la labor desempeñada	Renuncia de algunas unidades capacitadas, entrenados y formados; para ir a trabajar en empresas con mejores condiciones laborales
La estructura del edificio debe tener reparaciones locativas para su conservación y bienestar de todas las personas y en el momento se encuentra muy deteriorada con problemas de agua y humedades.	Se pierde capacidad de respuesta administrativa y operativa. Se restringe el servicio locativo a la comunidad.

“LEALTAD, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

Subteniente, **EVER MARIANO GONZÁLEZ MOLINA**
Comandante